

MIÉRCOLES 22 DE ENERO 2025

Castro: 'muni' podrá continuar utilizando el Polideportivo

Consistorio firma convenio con el SLEP Chiloé, documento que tendrá validez por seis meses.

Redacción
cronica@laestrellachiloe.cl

Si bien se conoció que el Centro Polideportivo de Castro fue traspasado al naciente Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chiloé, ayer fue firmando un convenio que permitirá el uso gratuito y específico del recinto del sector alto de la ciudad.

Rubricaron el acuerdo el SLEP y la Municipalidad de Castro, antes que formalizaron el documento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, letra N de la Ley 21.040, norma que crea

el sistema de educación pública y los servicios locales, con el fin de permitir el uso compartido de las dependencias de los establecimientos educacionales para actividades comunitarias, como las deportivas. En todo caso, siempre respetará el derecho preferente a la enseñanza de los estudiantes del sector público.

La alianza tendrá una duración de seis meses, explicó el director ejecutivo (s) de SLEP Chiloé, Pedro Núñez, quien añadió que "hemos firmado un convenio de uso gratuito del Polideportivo de la ciudad de Cas-

tro en conjunto con la municipalidad. Este beneficio va directamente para las organizaciones de la sociedad civil, donde podrán desarrollar sus actividades deportivas, lúdicas y culturales. Este convenio también incluye que los establecimientos que hacían uso de este recinto lo puedan seguir haciendo, manteniendo sus actividades deportivas y culturales en este mismo lugar".

Según se explicó, el objeto del convenio no es un comodato, sino otorgar de manera gratuita el uso del espacio al consistorio, con el fin



RUBRICARON LA ALIANZA POR EL RECINTO (ARRIBA) EL DIRECTOR EJECUTIVO (S) DEL SLEP CHILOÉ Y EL ALCALDE DE CASTRO (ABAJO).

de que este último pueda gestionar la realización de actividades, ya sean de carácter deportivo o no y que tengan fines de utilidad pública o carácter privado. Del mismo modo el municipio se compromete a cubrir los servicios básicos (luz, agua, gas, entre otros), así como cualquier gasto relacionado con el uso y las reparaciones del recinto durante la vigencia del convenio.

"Es algo que hemos venido conversando con el SLEP,



MARÍA EUGENIA NÚÑEZ

desde que firmamos el primer convenio. Este convenio es muy especial porque se trata del Polideportivo, el cual la comunidad está muy

esperanzada que podamos volver a tener para que así el deporte vuelva a surgir", indicó el alcalde de Castro, Baltazar Elgueta (PS). 🌱